

# VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 059

28 DE ABRIL DEL 2023.



EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2023-2024, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 130 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, LOS ARTÍCULOS 41, 43, 48, 49, 70, 71, 72, 73 Y 75 DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EXPIDE LA:

## SEXTA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL

### CONVOCA

A la Institución de Educación Media Superior, a las Asociaciones de la Sociedad Civil especializadas en materia de Fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la Corrupción, y al Público en General del Municipio de Papalotla, Estado de México, propongan candidatos y candidatas a efecto de integrar la **COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL**, por cinco personas con cargo honorario, el cual nombrará al Comité de Participación Ciudadana Municipal del Sistema Anticorrupción del Municipio de Papalotla, Estado de México, de conformidad con las siguientes:

### BASES

**PRIMERA.** Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, a fin de constituir la **COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL** los candidatos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser ciudadano(a) mexicano, con una residencia dentro del Estado de México efectiva de tres años anteriores a la fecha de designación y estar en pleno goce de sus derechos políticos y civiles;
- b) Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito, que amerite pena corporal de más de un año de prisión; incluyendo robo, fraude, falsificación, abuso de confianza o cualquier otro que lastime fama en el concepto público, cualquiera que haya sido la pena;
- c) Contar con credencial para votar o documento original oficial que acredite su identidad, vigente con fotografía, emitido por autoridad competente;

**SEGUNDA.** Las propuestas deberán acompañarse, por duplicado, de la siguiente manera:

1. **Curriculum Vitae**, en el que se precise nombre completo, fecha de nacimiento, domicilio, edad, estado civil, correo electrónico y número telefónico del aspirante; y que contenga, las documentales que acrediten como se han destacado por su contribución en materia de fiscalización, rendición de cuentas y combate a la corrupción (original).
2. **Acta de nacimiento y credencial para votar** o documento original oficial vigentes con fotografía que acredite su identidad, emitido por autoridad competente (copia y original para su cotejo).
3. **Carta firmada por la candidata o candidato propuesta**, en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección, así como una exposición breve de su propuesta sobre la metodología para elegir al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Municipio de Papalotla, Estado de México; y una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo (original).
4. Carta firmada bajo protesta de decir verdad en la que manifieste **no haber sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión**, incluyendo robo, fraude, falsificación, abuso de confianza o cualquier otro que lastime la buena fama en el concepto público, cualquiera que haya sido la pena (original).
5. Carta firmada bajo protesta de decir verdad, en que manifieste que **no se encuentra suspendido o privado en el ejercicio de sus derechos civiles o políticos** (original).
6. Carta firmada bajo protesta de decir verdad, en que manifieste que: **"ha leído y acepta las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar alguno de los cinco cargos para integrar la Comisión de Selección Municipal que designa al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Papalotla, Estado de México"** (original).

Los originales, pedrán ser requeridos en cualquier momento del proceso por la Contraloría, para realizar el cotejo de los mismos con las copias exhibidas.

**TERCERA.** La documentación a la que se refiere la base anterior, se presentará en las instalaciones del Ayuntamiento de Papalotla, México, específicamente en las oficinas de la **Contraloría Municipal o en la Secretaría del Ayuntamiento**, ubicadas en Plaza Morelos No. 1, C.P. 56050, Papalotla Estado de México; o de manera digital al correo electrónico [contraloria\\_papalotl@hotmail.com](mailto:contraloria_papalotl@hotmail.com), a partir del día 2 de mayo al 15 de mayo de 2023 en un horario de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas.

**CUARTA.** Agotada la etapa de recepción, la Contraloría Interna del Municipio de Papalotla, verificará que los documentos recibidos de los aspirantes, acrediten los requisitos a que se refiere la Base Segunda de la presente convocatoria. La falta de alguno de los documentos requeridos o su presentación fuera de tiempo y forma será motivo suficiente para no continuar con el proceso de validación del resto de la documentación de la o el candidato respectivo.

**QUINTA.** El Estado descrito en el resolutivo anterior, de candidatos para formar parte de la Comisión de Selección Municipal, que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Papalotla, Estado de México, será publicado en un lugar visible, de mayor afluencia y en la **página electrónica del Ayuntamiento**.

**SEXTA.** La Contraloría Interna del Municipio de Papalotla, acordará el formato y los horarios de las comparecencias en su caso, de las personas propuestas, las cuales serán públicas.

**SEPTIMA.** La Contraloría Interna del Municipio de Papalotla, hará el análisis de las propuestas y presentará el Estado de los candidatos idóneos al Cabildo a más tardar el 30 de mayo de 2023, dicho listado no será vinculatorio en la decisión que tome el cabildo.

**OCTAVA.** La Contraloría Interna del Municipio de Papalotla, remitirá el Presidente Municipal para su presentación ante cabildo para su aprobación y en su caso realizar los nombramientos correspondientes.

**NOVENA.** Publíquese la presente CONVOCATORIA en un lugar visible y de mayor afluencia y en la página electrónica del H. Ayuntamiento de Papalotla, Estado de México, a partir del 4 de mayo al 15 de mayo de 2023.

Dado en el municipio de Papalotla, Estado de México, el 1 día del mes de mayo del año 2023.

### INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO

\_\_\_\_\_  
Presidente Municipal Constitucional

\_\_\_\_\_  
Síndico

\_\_\_\_\_  
Regidor

\_\_\_\_\_  
Regidor

\_\_\_\_\_  
Regidor

\_\_\_\_\_  
Regidor

\_\_\_\_\_  
Regidor

\_\_\_\_\_  
Regidor

\_\_\_\_\_  
Regidor

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 059

28 DE ABRIL DEL 2023.

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, AL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y LOS ARTÍCULOS 19, 27, 28, 29, 30 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, **SIENDO LAS CATORCE (14) HORAS, CON QUINCE (15) MINUTOS, DEL DÍA (28) VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO 2023**, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS, UBICADO EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL DE PAPALOTLA, CON DOMICILIO EN PLAZA MORELOS NÚMERO UNO, BARRIO IXAYOC, MUNICIPIO DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO: M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, LIC EN E. AMÉRICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ **SÍNDICA MUNICIPAL**, C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, **PRIMER REGIDOR**, C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ **SEGUNDA REGIDORA**, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS **TERCER REGIDOR**, C. NANCY BUSTAMANTE PIÑA **CUARTA REGIDORA**, C. LUNA SARAHÍ BUSTAMANTE RODRÍGUEZ **QUINTA REGIDORA**, C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ **SEXTO REGIDOR**, C. MANUELA GODÍNEZ RUIZ **SÉPTIMA REGIDORA**.

(01). PARA DESAHOGAR EL **PRIMER PUNTO**, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. EN CP Y AP. RODRIGO LEDESMA ISLAS, REALIZAR EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO:

LISTA DE ASISTENCIA	
M EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, <b>PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL</b>	ASISTIÓ
LIC. EN E. AMÉRICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ, <b>SÍNDICA MUNICIPAL</b>	ASISTIÓ
C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, <b>PRIMER REGIDOR</b>	ASISTIÓ
C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ, <b>SEGUNDA REGIDORA</b>	ASISTIÓ
C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, <b>TERCER REGIDOR</b>	ASISTIÓ
C. NANCY BUSTAMANTE PIÑA, <b>CUARTA REGIDORA</b>	ASISTIÓ
C. LUNA SARAHÍ BUSTAMANTE RODRÍGUEZ, <b>QUINTA REGIDORA</b>	ASISTIÓ
C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ, <b>SEXTO REGIDOR</b>	ASISTIÓ
C. MANUELA GODÍNEZ RUIZ, <b>SÉPTIMA REGIDORA</b>	ASISTIÓ

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 059

28 DE ABRIL DEL 2023.

(02). UNA VEZ QUE ES REALIZADO EL PASE DE LISTA Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO ESTA **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ**, **DECLARA LA LEGALIDAD** DE LA PRESENTE QUEDANDO AGOTADO EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA.

---

### ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL ACTA ANTERIOR;
5. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;
6. TOMA DE PROTESTA DE LA C. WENDY GUADALUPE VELÁZQUEZ JAVIER COMO TITULAR DE LA JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS;
7. PUNTO INFORMATIVO RESPECTO DE LA NUEVA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN;
8. PROPUESTA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA SEXTA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO;
9. PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO DEL ARCHIVO GENERAL;
10. PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO PARA CONSULTA DE EXPEDIENTES EN EL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN MUNICIPAL;
11. PRESENTACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL;
12. PRESENTACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL;
13. ASUNTOS GENERALES;
14. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 059

28 DE ABRIL DEL 2023.

.....  
**EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- ¿ALGÚN COMENTARIO ACERCA DEL ORDEN DEL DÍA QUE LE ACABA DE DAR LECTURA EL SEÑOR SECRETARIO?. SINO LO HUBIERE PARA QUE SE SOMETA A VOTACIÓN, POR FAVOR.

-----ACUERDO (202/SO/059/2023)-----

**(03). POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL PLENO APRUEBA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE REGIRÁ LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 059.**

.....  
**(04). PARA DESAHOGAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR, EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN CP. Y AP. RODRIGO LEDESMA ISLAS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- EN ESTE TEMA, SE TIENE EN REVISIÓN Y EN CONDICIÓN DE APROBACIÓN EL ACTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR:

<b>ACTAS PENDIENTES MES DE MARZO</b>	<b>STATUS</b>
<b>SESIÓN ORDINARIA NO. 054</b>	<b>APROBACIÓN</b>
<b>SESIÓN ORDINARIA NO. 055</b>	<b>APROBACIÓN</b>
<b>SESIÓN ORDINARIA NO. 056</b>	<b>A REVISIÓN</b>
<b>SESIÓN ORDINARIA NO. 057</b>	<b>A REVISIÓN</b>

**EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- ¿ALGÚN COMENTARIO DE LO QUE ACABA DE COMENTAR EL SEÑOR SECRETARIO?.

**(04). NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS QUE AGREGAR POR PARTE DEL PLENO, SE SOMETEN A VOTACIÓN LAS ACTAS DE CABILDO ORDINARIAS NÚMERO 054 Y 055, SIENDO APROBADAS, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

-----ACUERDO (202/SO/059/2023)-----

**(04). NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS QUE AGREGAR POR PARTE DEL PLENO, QUEDAN PENDIENTES DE APROBACIÓN LAS ACTAS DE CABILDO DE LA SESIÓN**

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 059

28 DE ABRIL DEL 2023.

PASADA Y LAS QUE SE ENCUENTRAN EN REVISIÓN, QUEDANDO DESAHOGADO EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

.....

(05). EN SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA APROBADO, EL PUNTO A DESAHOGAR ES RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES.

**EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- “GRACIAS. SIEMPRE HE ESTADO CONVENCIDO DE QUE GRAN PARTE DE LA GRANDEZA DE UN PUEBLO SE HAYA EN SUS CREACIONES ARTÍSTICAS, EN SU DESARROLLO CULTURAL Y EN EL AMOR QUE DEMUESTRA A SU PASADO Y TRADICIONES. ASÍ PUES, ENCONTRAMOS QUE LA HUELLA DE ESE PUEBLO EN LA HISTORIA DEBERÁ SER ENTENDIDA A TRAVÉS DEL TAMIZ DE LA IMPRONTA CULTURAL QUE IMPRIMA EN LA IMPREDECIBLE CLÍO.
- ES VERDAD QUE LA CULTURA Y SUS MECANISMOS DE TRANSMISIÓN SIEMPRE HAN SIDO DE GRAN TRASCENDENCIA EN EL DEVENIR HUMANO; Y PARA EJEMPLIFICAR LO QUE VENGO DICIENDO, PERMÍTANME PARAFRASEAR EL *SURA* CORÁNICO DEL 'ALAQ, PARAFRASEO: "DIOS HIZO AL HOMBRE A PARTIR DE UN COÁGULO, Y CREÓ AL HUMANO CON EL CÁLAMO" (FIN DE PARÁFRASIS). ES DECIR, LA PALABRA ESCRITA (DE AHÍ LO DEL CÁLAMO O PLUMA) ES LO QUE HUMANIZA A LA MUJER Y AL HOMBRE, Y LA PALABRA ESCRITA ES EL VEHÍCULO MEDIANTE EL CUAL SE TRANSMITE MUCHO DE LO QUE IDENTIFICAMOS COMO CULTURA, FENÓMENO QUE, EN EFECTO, ES HUMANO Y NO MERO ASPECTO BIOLÓGICO.
- PUES BIEN, Y CONTINUANDO CON ESTA IDEA, ME PARECE QUE EL DESARROLLO CULTURAL DE NUESTRO MUNICIPIO DEBE SER PRIMORDIAL Y QUE MUCHAS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE AQUÍ SE DISCUTAN, DEBEN IR ENFOCADAS PRECISAMENTE AL CULTIVO DE NUESTROS TALENTOS MUNICIPALES: AUNQUE, SIENDO SINCEROS, NO ES SUFICIENTE CON ELLO. RECORDEMOS QUE NUESTRA COMUNIDAD NO ES UN ENTE AISLADO, SINO QUE ES UNA QUE INTERACTÚA DE MUCHAS MANERAS CON LA OTREDAD, DE AHÍ LA IMPORTANCIA DE ALLEGAR A NUESTRA POBLACIÓN EXPRESIONES CULTURALES DE DIVERSOS LARES Y CONDICIONES. ES EN ESTE PUNTO DONDE ENCONTRAMOS PARTE DE LA JUSTIFICACIÓN PARA HABER PROPUESTO, EN SU MOMENTO, LA REALIZACIÓN DE UNA EXPOSICIÓN ARTESANAL QUE CONTEMPLARA NO SOLAMENTE A NUESTROS ARTESANOS, SINO A LOS DE LA REGIÓN, A LOS DE NUESTRA ENTIDAD, A LOS DE NUESTRO PAÍS E, INCLUSO, A LOS DE ALLENDE NUESTRAS FRONTERAS.
- EN EFECTO, Y DENTRO DE ESTE MARCO REFERENCIAL, RESULTA QUE EN LA PASADA FESTIVIDAD DEL PATRONO DE NUESTRO MUNICIPIO (SANTO TORIBIO, OBISPO DE ASTORGA) SE PUDO DAR LA AFORTUNADA INTERACCIÓN ENTRE EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPALES JUNTO CON LA CIUDADANÍA, EN GENERAL, Y LA MAYORDOMÍA DEL MOMENTO, EN LO PARTICULAR:

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 059**

**28 DE ABRIL DEL 2023.**

EN FUNCIÓN A LOS RESULTADOS DE DICHA FESTIVIDAD, PUEDO AFIRMAR QUE LA MISMA MARCÓ UN ANTES Y UN DESPUÉS.

- PARA EL CASO CONCRETO DONDE UN SERVIDOR PARTICIPÓ DE MANERA DIRECTA, AL LADO DE LA REGIDORA MANUELA GODÍNEZ RUIZ Y DEL REGIDOR JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ, QUE FUE EN LA PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DEL "PABELLÓN ARTESANAL PAPALOTLA 2023", HE DE DECIR CON SATISFACCIÓN QUE SE CUMPLIÓ CON LOS OBJETIVOS BUSCADOS.
- EN EFECTO, FUE A PARTIR DE UN EJERCICIO DE "ENCUESTA RÁPIDA" QUE SE PUDO EVALUAR EL DESARROLLO DEL EVENTO CULTURAL ALUDIDO. EN TODOS LOS CASOS, LA RESPUESTA A LA PREGUNTA "¿QUÉ OPINIÓN LE MERECE EL QUE EN ESTA OCASIÓN SE HAYA REALIZADO UN PABELLÓN ARTESANAL EN NUESTRO MUNICIPIO?", FUE POSITIVA. HAY QUE RECONOCER QUE ESTE EJERCICIO INTERROGATORIO FUE MUY GENERAL, SIN EMBARGO, EL UNIVERSO CUESTIONADO (ALREDEDOR DE CUARENTA PERSONAS) NOS PERMITIÓ CONCLUIR QUE EL PROYECTO DEL PABELLÓN FUE TODO UN ÉXITO. ¿HUBO ERRORES, PROBLEMAS Y EQUIVOCACIONES?... ¡POR SUPUESTO!, AUNQUE DENTRO DE UN NIVEL DE CONTROL QUE PERMITIÓ QUE ÉSTOS NO SOBREPASARAN EL ÁMBITO DE LO "BÁSICO", NADA DE GRAN TRASCENDENCIA. NATURALMENTE, EN SUBSECUENTES OCASIONES SE HABRÁ TOMAR NOTA DE TODO LO ACONTECIDO CON MIRAS DE PERFECCIONAR LO QUE SE PRESENTÓ EN ESOS DÍAS FESTIVOS, ES DECIR, MEJORAR LO BUENO Y ATENDER TODAS LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD ENCONTRADAS.
- TERMINO MI PARTICIPACIÓN SOLICITANDO, RESPETUOSAMENTE, A ESTA HONORABLE ASAMBLEA, TENER MI EXPOSICIÓN COMO UN **INFORME** DE LO SUCEDIDO EN AQUELLO QUE, A LA TERCERA, SEXTA Y SÉPTIMA REGIDURÍAS, NOS TOCÓ ATENDER DURANTE LAS FESTIVIDADES REFERIDAS. ASIMISMO, LOS REGIDORES MANUELA, JUAN MANUEL Y UN SERVIDOR, Y A TRAVÉS DE ESTA TRIBUNA, DESEAMOS AGRADECER A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE, DE MANERA DIRECTA E INDIRECTA, CONTRIBUYERON AL BUEN TÉRMINO DEL "PABELLÓN ARTESANAL PAPALOTLA 2023". SIN SU APOYO HUBIERA SIDO IMPOSIBLE LA REALIZACIÓN DE ESTE PROYECTO. NUEVAMENTE, MUCHAS GRACIAS. ES CUÁNTO".

.....  
**(05). NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE PRESENTAR POR PARTE DEL PLENO, DE ESTA MANERA QUEDA DESAHOGADO EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DÍA.**  
.....

**(06). A CONTINUACIÓN EL PUNTO ES RELEVANTE A LA TOMA DE PROTESTA DE LA C. WENDY GUADALUPE VELÁZQUEZ JAVIER COMO TITULAR DE LA JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS.**

**EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 059**

**28 DE ABRIL DEL 2023.**

- ESTAMOS EN EL PUNTO RELATIVO A LA TOMA DE PROTESTA, YA NO COMO ENCARGADA SINO COMO LA ENCARGADA DEL TITULAR DE LA JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS, HE DE DECIRTE QUE EN AQUEL ENTONCES HABÍA ALGUNAS INTERROGANTES AL RESPECTO DE TU POSIBLE DESEMPEÑO EN EL ÁREA, EN LA SESIÓN PASADA NÚMERO 058, DONDE SE SOMETE NUEVAMENTE A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE QUE SEAS LA TITULAR DE LA JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS QUIERO COMENTARTE QUE FUE POR UNANIMIDAD, ESO TIENE COMO RESULTADO UNA SOLA COSA QUE HAS DEMOSTRADO LA CAPACIDAD Y LO QUE BUSCAMOS SIEMPRE LA ATENCIÓN CON LOS TRABAJADORES PROPIAMENTE CON NOSOTROS. HAREMOS LA TOMA DE PROTESTA DE MANERA FORMAL FELICITARTE AL MENOS DE PARTE MÍA, SI ALGUIEN QUIERE HACER ALGÚN COMENTARIO TENDRÁ IGUAL LA OPORTUNIDAD Y REITERARTE QUE CUALQUIER COSA YO COMO PRESIDENTE, LA SÍNDICO LAS Y LOS REGIDORES ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE AYUDARTE Y MANTENER UNA RELACIÓN LABORAL MUY ESTRECHA Y QUE SE VEA REFLEJADO CON EL DEMÁS PERSONAL ADMINISTRATIVO. NO SÉ SI ALGUIEN ANTES DE QUE PASEMOS A LA TOMA DE PROTESTA DE MANERA FORMAL QUIERA HACER ALGÚN COMENTARIO, PARA QUE LO PUEDAN HACER Y DE AHÍ REGISTRARLO Y PODER PASAR A LA TOMA DE PROTESTA.

**EN USO DE LA PALABRA EL PRIMER REGIDOR, C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- ME SUMO A LA INVITACIÓN, ESTE, QUE BUENO QUE SE TE DE LA OPORTUNIDAD Y QUIERO QUE LO TOMES EN PRIMERA COMO UN COMPROMISO CON PROFESIONALISMO, LO NECESITAMOS LAS PERSONAS QUE LABORAMOS AQUÍ, PERO TAMBIÉN NUESTRA COMUNIDAD POCO A POCO VAMOS A TRATAR DE QUE LOS CIUDADANOS TENGAN UNA ATENCIÓN DE EXCELENCIA Y TAMBIÉN NOSOTROS AQUÍ EN EL AYUNTAMIENTO DE NUESTRA PARTE APOYARTE EN LO QUE PODAMOS Y ESFORZARNOS NOSOTROS, TE FELICITO.

**EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- SIEMPRE, EN LO PARTICULAR, SIEMPRE CONSIDERÉ LA PROPUESTA COMO BUENA, TÚ DESEMPEÑO EN OTRAS ÁREAS ERA BUENO, YA LO VENÍA OBSERVANDO, ERA TAMBIÉN BUENO. SOLAMENTE, NADA MÁS UN EXHORTO, EN FUNCIÓN A QUE TÚ ERES DE LAS POCAS PERSONAS O POCOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE VAS A TENER PRÁCTICAMENTE RELACIÓN CON TODO EL PERSONAL. ES EL EXHORTO A QUE NOS CONDUZCAMOS CON APEGO A LA LEY Y SIEMPRE CON EL TRATO DIGNO QUE TODO CIUDADANO NOS MERECEMOS, EL RESPETO Y ESA PARTICULARIDAD QUE TE CARACTERIZA.

**EN USO DE LA PALABRA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. EN E. AMERICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ, COMENTA EL PLENO LO SIGUIENTE:**

- HOLA WENDY, PUES FELICITACIONES PARA TI SABES QUE LO HEMOS PLATICADO ANTERIORMENTE A ESTO, HEMOS TOCADO EL TEMA DEL TRATO EMPÁTICO, INSISTO, Y YO SOY MUY DADA A ESO SIEMPRE DOY EN EL CLAVO CON ESO, QUE SEA

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 059**

**28 DE ABRIL DEL 2023.**

UN TRATO JUSTO, NO NADA MÁS PARA NOSOTROS COMO EL CABILDO, SINO DE MANERA GENERAL, SOMOS UN EQUIPO DE TRABAJO, ESTAS DENTRO DE Y CREO QUE HASTA AHORITA NO HAY NINGUNA OBJECCIÓN POR EL TRABAJO QUE HAS DESEMPEÑADO BIENVENIDA, CUALQUIER COSA SABES QUE CUENTAS CON NOSOTROS, YO LO ÚNICO QUE SÍ TE PEDIRÍA ES QUE EN EL MOMENTO JUSTO QUE ALGO SE SUSCITE O ALGO REQUIERAS TE ACERQUES CON TODA CONFIANZA COMO LO HEMOS PLATICADO MUCHÍSIMAS GRACIAS.

**EN USO DE LA PALABRA LA SEGUNDA REGIDORA, C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ, COMENTA EL PLENO LO SIGUIENTE:**

- PUES MUCHAS FELICIDADES POR ESTE NUEVO, BUENO PUES YA LO VENÍAS DESEMPEÑADO EL TRABAJO PERO YA VAS A SER LA TITULAR Y ALGUIEN MUY INTELIGENTE ME DIJO QUE HAY QUE DARLE OPORTUNIDAD A LOS JÓVENES ENTONCES MUY JOVENCITA Y PUES QUE TE VAYA MUY BIEN EN ESTE TRABAJO YA COMO TITULAR DE RECURSOS HUMANOS Y CUALQUIER COSA ESTOY A LA ORDEN.

**EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LE PREGUNTO: ¿PROTESTA VELAR Y GARANTIZAR EL PLENO GOCE Y RESPETO, DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE PAPALOTLA, ASÍ COMO LA REPRESENTACIÓN DE LOS MISMOS, ANTE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, Y HACER VALER LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS, MANUALES Y REGLAMENTOS QUE EMANEN PARA EL DESEMPEÑO DE SU ÁREA?.

**EN USO DE LA PALABRA, LA C. WENDY GUADALUPE VELÁZQUEZ JAVIER, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- ¡SI, PROTESTO!.

**EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- SI LO HICIERE ASÍ, QUE LA SOCIEDAD Y TRABAJADORES PAPALOTLENSES SE LOS RECONOZCA Y SINO, QUE SE LOS DEMANDE. LO ANTERIOR SEA PARA BIEN DE NUESTRA ADMINISTRACIÓN, Y DEL AYUNTAMIENTO GRACIAS.

**(06). NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS QUE AGREGAR, QUEDA DESAHOGADO EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO A LA TOMA DE PROTESTA DE LA C. WENDY GUADALUPE VELÁZQUEZ JAVIER COMO TITULAR DE LA JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS.**



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 059**

**28 DE ABRIL DEL 2023.**

**(07). A CONTINUACIÓN, EL PUNTO ES RELEVANTE AL INFORMATIVO RESPECTO DE LA NUEVA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN.**

**EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- VIENE LA LIC. CINTHYA PARA QUE NOS DE INFORMACIÓN DEL PUNTO SIETE Y OCHO.

**EN USO DE LA PALABRA LA CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL, LIC. CINTHYA SELENNE BAJARAS VICTORES, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 61, 62, 63 Y EL TRANSITORIO OCTAVO, DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ME PERMITO SOLICITAR, SE TENGA A BIEN INFORMAR QUE EN VIRTUD, DE HABER LLEVADO A CABO LA REESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA, SOBRE LA TITULARIDAD DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE PAPALOTLA Y ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES DE LA MATERIA, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA NUEVA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE PAPALOTLA, EDO. MÉX.; QUEDANDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- **1. LIC. CINTHIA ESTEPHANIE CHÁVEZ RAMÍREZ: INTEGRANTE Y REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL.**
- **2. LIC. MARILU DE LA ROSA VICTORES; TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE PAPALOTLA.**
- **3. LIC. EN D. CINTHYA SELENNE BARAJAS VICTORES; TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL.**

**EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- ESTO TIENE QUE VER CON LAS ACTUALIZACIONES DE LOS DIFERENTES COMITÉS DE LOS CAMBIOS QUE HA HABIDO EN LA ADMINISTRACIÓN, ESTO TIENE QUE VER CON LA LIC. MARILU QUE AHORA ES LA TITULAR DE TRANSPARENCIA, YO CREO QUE POR SU PROPIA NATURALEZA QUEDA DESAHOGADO YA QUE ES UN PUNTO INFORMATIVO, PASANDO AL PUNTO NÚMERO OCHO.

.....  
**(07). NO HABIENDO COMENTARIOS POR PARTE DEL PLENO, QUEDA DESAHOGADO EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, AL INFORMATIVO RESPECTO DE LA NUEVA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN.**  
.....

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 059

28 DE ABRIL DEL 2023.

(08). A CONTINUACIÓN, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES RELEVANTE A LA PROPUESTA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA SEXTA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO.

**EN USO DE LA PALABRA LA CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL, LIC. CINTHYA SELENNE BAJARAS VICTORES, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- LA CONVOCATORIA ES LA SEXTA CONVOCATORIA SE APERTURA UNA VEZ QUE LLEGA A TERMINO LA QUE ESTABA ANTERIOR, LA COMISIÓN DE SELECCIÓN TIENE UNA DURACIÓN DE 18 MESES, LA LEY ESPECIFICA QUE SON CINCO MEXIQUENSES, LOS CARGOS SERÁN HONORARIOS SU FUNCIÓN ES AYUDAR A CONFORMAR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ESTO ES LO QUE CON LLEVA A LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL. SON CINCO INTEGRANTES, DURAN EN EL CARGO 18 MESES Y ES UN CARGO DE HONORARIO.
- LA ANTERIOR COMISIÓN DE SELECCIÓN SE LLEVÓ A CABO SU INSTALACIÓN EL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2021, VENGE EL DÍA 16 DE MAYO, SIN EMBARGO, SECRETARÍA EJECUTIVA, NOS EXHORTA A LA CONTRALORÍA A APERTURAR EL PROCEDIMIENTO PARA LA EXPEDICIÓN DE LA NUEVA CONVOCATORIA Y QUE NO NOS QUEDEMOS UN LAPSO DE TIEMPO SIN LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.
- LA ETAPA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS ES DE 15 DÍAS Y VA A ESTAR CONTEMPLADA DEL DÍA 2 DE MAYO AL 15 DE MAYO. SON ÚNICAMENTE 15 DÍAS EN LOS QUE SE VAN A RECIBIR DOCUMENTOS DE LAS PERSONAS QUE ESTÉN INTERESADAS.

**EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- ESTA CONVOCATORIA, NADA MÁS HAY QUE CHECAR SI POR LA VEDA ELECTORAL, SE PUEDE PUBLICAR ME REFIERO EN LA PÁGINA DEL AYUNTAMIENTO, TENDRÍAMOS QUE HACER LA LABOR DE COMPARTIRLA VÍA WHATSAPP Y LAS LONAS EN LAS MAMPARAS DÓNDE SE COLOCAN NORMALMENTE DE MAYOR AFLUENCIA EN EL MUNICIPIO.
- RECORDARÁN QUE LA ANTERIOR COMISIÓN DE SELECCIÓN Y DIGO, HAGO REMEMBRANZA SIN OTRO AFÁN, QUÉ EL REGIDOR HÉCTOR HABÍA HECHO EL SEÑALAMIENTO QUE ESTABA VICIADO EL PROCESO PORQUE ESTABA LA HERMANA DE, O SEA ME REFIERO A QUE TENGAMOS EL CONTEXTO DE QUÉ ES LO QUE ESTAMOS HABLANDO, ESTABA SU HERMANA, LA HERMANA DE LIDIA, LA HERMANA DE LA LICENCIADA ELIZABETH, Y OTRAS DOS MUCHACHAS.
- ENTONCES, COMO ACABA DE EXPLICAR LA LICENCIADA, ESE COMITÉ SELECCIONADOR TIENE UNA VIGENCIA DE 18 MESES HOY LO QUE SE PRETENDE ES ACTUALIZARLO POR QUÉ TAMBIÉN COMO USTEDES RECORDARÁN EL COMITÉ MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN, UN INTEGRANTE POR UN AÑO, OTRO POR DOS, OTRO POR TRES, ENTONCES CUANDO LLEGUE A VENCERSE EL AÑO DE LA PRIMER PERSONA DEL COMITÉ MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN, YA TENGAMOS LA COMISIÓN

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 059**

**28 DE ABRIL DEL 2023.**

DE SELECCIÓN MUNICIPAL Y NO ESTAR PASADO EN LAS FECHAS QUE SON MUY IMPORTANTES.

- ENTONCES, A PARTIR DE SU APROBACIÓN YO CREO QUE ESTAREMOS EN CONDICIÓN DE PUBLICARLO, A PARTIR DE QUÉ SE PUBLIQUE 15 DÍAS PARA QUE SE RECIBAN LOS DOCUMENTOS EN CASO DE QUE SEAN MÁS DE CINCO TENDRÍAMOS QUE TENER QUIERO SUPONER ALGUNA MESA DONDE SE SELECCIONE BAJO QUÉ CRITERIO SE VAN A SELECCIONAR A LOS NUEVOS CINCO PERSONAS DE ESTE COMITÉ SELECCIONADOR QUE VIENEN AHÍ EN LA CONVOCATORIA.
- ENTONCES, DADA ESTA INFORMACIÓN ME QUISE REGRESAR UN POQUITO PARA SABER DE CÓMO VENÍA ESTE PROCESO Y SABER DE QUÉ ESTÁBAMOS HABLANDO. NO SÉ SI ALGUIEN TENGA ALGÚN COMENTARIO QUE HACER AHORITA QUE ESTÁ LA LICENCIADA CINTHYA PARA QUE NOS PUEDA EN TODO CASO RESPONDER ALGUNA PREGUNTA, REGIDOR PEDRO.

**EN USO DE LA PALABRA, EL PRIMER REGIDOR, C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- SÍ, SÓLO PREGUNTAR, ¿ AQUÍ ES LA PROPUESTA A LA CONVOCATORIA Y NOS VAN A SUBIR ENTONCES ALGUNA INFORMACIÓN PARA DESPUÉS APROBAR YA LA CONVOCATORIA O CÓMO?.

**EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- NO, ESTA ES LA CONVOCATORIA, REALMENTE ES LA MISMA CONVOCATORIA QUE SE SACÓ PARA ESE COMITÉ SELECCIONADOR. ¿ESA NO LA TIENEN?.

**EN USO DE LA PALABRA LA CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL, LIC. CINTHYA SELENNE BAJARAS VICTORES, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- NO, SE LES HIZO LLEGAR EL OFICIO Y ESTA ES LA VERSIÓN DE EDICIÓN, TIENEN EL FORMATO DE WORD EN OFICIO.

**EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- ENTONCES NO SÉ SI QUIERAN PODAMOS DAR UNA PAUSA PARA REVISAR O SACAR UNA COPIA, ESTO VIENE EN EL OFICIO Y ES IGUALITA A LA QUE SE SACÓ EN AQUEL ENTONCES PARA EL PRIMER COMITÉ SELECCIONADOR, ¿SERÍA SU PREGUNTA REGIDOR PEDRO? GRACIAS.

**EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- SÍ, YO TAMBIÉN POR AHÍ TENGO ALGUNOS PUNTOS, PARA IR PERFECCIONANDO LA CONVOCATORIA, EN ESTA CONVOCATORIA, POR EJEMPLO, EN EL RUBRO “SEXTA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL” EN EL

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 059

28 DE ABRIL DEL 2023.

DOCUMENTO QUE NOS DAN, NADA MÁS DICE “SELECCIÓN MUNICIPAL”, PERO NO NOS DICE DE QUE.

- EN EL MISMO DOCUMENTO, EN EL EJEMPLAR DE LO QUE IBA A SER LA CONVOCATORIA, LA DE LA QUINTA, AHÍ SI VIENE ESPECIFICANDO QUE ES LA “COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE PAPALOTLA”. HAY QUE COMPLEMENTARLE ESA PARTE, POR UN LADO.
- POR OTRO LADO, YA EN EL TERCER PÁRRAFO DICE: “SE CONVOCA A LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR”, AHÍ HABRÍA COMO QUE, MÁS BIEN EL **ARTÍCULO 72** DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, AL MENOS QUE HAYA HABIDO ALGUNA REFORMA, PERO BUENO, SÍ, DICE QUE EN EL INCISO A) “...QUE SE CONVOCARÁ A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO...”, NO ESPECIFICA QUE SEA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, A QUÉ ME REFIERO, QUÉ POR EJEMPLO, NO SÉ, QUIERO PENSAR, QUE POR EJEMPLO, LA PRIMARIA ES UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN, SUPONGAMOS QUE HAY ALGÚN PROFESOR O ALGUIEN QUE QUIERA PARTICIPAR DENTRO DE Y CUMPLA LOS REQUISITOS, DE ENTRADA AHÍ LO ESTAMOS HACIENDO, LA LEY LO DICE ES INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN Y DE INVESTIGACIÓN EN LOS MUNICIPIOS.
- LUEGO, DICE: “A LAS ASOCIACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, LA LEY DICE A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ENTENDEMOS QUE A LO MEJOR SON SINÓNIMOS PERO ME PARECE QUE DEBEMOS DE RESPETAR COMO VIENE EN LA MISMA LEY, ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL.
- Y LUEGO DICE EN EL DOCUMENTO QUE NOS HICIERON FAVOR DE COMPARTIR “ASOCIACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL ESPECIALIZADAS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN”, BUENO AHÍ HABRÍA QUE MATIZAR PORQUE LA LEY DICE EN EL INCISO B) DEL **ARTÍCULO 72**: “CONVOCARÁ A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, O EN SU CASO, PERSONAS CON CONOCIMIENTOS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN”, ES DECIR, LA REDACCIÓN QUE NOS COMPARTE, DICE “ASOCIACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL ESPECIALIZADAS EN”, NO, ES “ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL O PERSONAS ESPECIALIZADAS EN FISCALIZACIÓN, COMBATE A LA CORRUPCIÓN, ETCETERA”, ¿NO?.
- Y POR ÚLTIMO, EN EL CASO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL MUNICIPIO, EL MISMO **ARTÍCULO 72 INCISO A)** DICE: “QUE ESTAS INSTITUCIONES PROPONDRÁN A 3 CANDIDATOS Y LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL O LAS PERSONAS CON CONOCIMIENTO EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS PROPONDRÁN A 2”, EN LA REDACCIÓN DE ESTE PÁRRAFO NO SE ENTIENDE DE ESA FORMA, HABRÍA QUE MATIZARLO PARA QUE SE VAYA ENTENDIENDO, EDUCACIÓN A TRES CANDIDATOS Y SOCIEDAD CIVIL A DOS, NO SÉ SI ME EXPLICO, ESTÁ EN EL **ARTÍCULO 72** DE LA LEY.

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 059

28 DE ABRIL DEL 2023.

**EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- QUE AHÍ TAMBIÉN EN AQUELLOS MOMENTOS YO LES COMENTABA QUE ESTO LO VENIMOS, NO QUIERO DECIR ARRASTRANDO, DESDE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN, PORQUE NOS PEDÍAN PERSONAS QUE TUVIERAN CONOCIMIENTOS EN ESTOS TEMAS DE ANTICORRUPCIÓN, ES UN POQUITO, NO QUIERO DECIR COMPLICADO PERO COMO DEMOSTRARLO, HABRÁ CURSOS, DIPLOMADOS QUE PUDIERAN EXISTIR, DE AHÍ ES DONDE A NOSOTROS EL PROPIO COMITÉ ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, NOS DECÍA, DE LA SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA, POR EJEMPLO EL TESORERO DE LA SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA DE LA PRIMARIA, NOS PUSIERON CIERTOS EJEMPLOS POR LA PARTICULARIDAD DEL AYUNTAMIENTO.
- TAMPOCO VEO MAL QUE SE ESTABLEZCA DE MANERA ESPECÍFICA LO QUE DICE EL **ARTÍCULO 72**, QUÉ ACABA DE DAR LECTURA, PERO EN EL MOMENTO QUE NOSOTROS HAGAMOS LA DIFUSIÓN Y PODER DAR ESA INFORMACIÓN DE DECIR: "TE ESTOY DANDO ESA INFORMACIÓN, PORQUE TÚ FUISTE TESORERO DE LA PRIMARIA", TÚ ESTO Y EL OTRO ¿NO?, O SEA QUE QUEDE ESTABLECIDO DE MANERA ESPECÍFICA DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS QUE SE ACABA DE DAR LECTURA, PERO QUE SEA NUESTRA LABOR DE NO LIMITAR, O SEA SI BUSCAR GENTE DE "OYE, MIRA TÚ ERES UN BUEN PERFIL POR ESTO, POR ESTO" PERO PUEDEN DECIR "OYE YO NO TENGO EXPERIENCIA DE CÓMO COMPROBARLO", NOSOTROS NOS HAN DADO Y NO ES COMO HOLGURA PERO SI ES DE, BUENO SI AQUÍ LO PUEDEN SACAR DE ESTA MANERA TENDRÍA QUE SER ASÍ.
- YO SUGERIRÍA QUE SE NOS PUDIERA HACER UN NUEVO PLANTEAMIENTO DE UNA NUEVA CONVOCATORIA CON LO QUE ACABAS SE ACABA DE COMPLEMENTAR, AHORITA YO IBA A PROPONER UNA REUNIÓN DE TRABAJO PARA EL TEMA DE LOS MANUALES Y SI AHÍ LO TENEMOS YA SE SOMETA A VOTACIÓN Y A SU APROBACIÓN.

**EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- HAY QUE DECIRLE A LOS COMPAÑEROS QUE TENGAN EXPERIENCIA JURÍDICA, YO CREO QUE PODRÍA PARAFRASEARSE EL ARTÍCULO SIN TRAICIONAR EL SENTIDO Y EL ESPIRITU, A EFECTOS DE QUE NUESTRA POBLACIÓN Y LA CIUDADANÍA PUES LES QUEDE MÁS O MENOS CLARO, CON QUE PODRÍA SER ¿NO? Y COMO PODER PARTICIPAR, LA SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA, NO SÉ, ALGÚN EX COLABORADOR, ALGUNA PERSONA QUE HAYA TRABAJADO CON ALGUNA ÁREA DE CONTRALORÍA, POR EJEMPLO, NO SÉ, PERO SE PODRÍA PARAFRASEAR, INSISTO SIN TRAICIONAR EL ESPÍRITU.

**EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- YO SUGERIRÍA QUE SE HAGA UNA NUEVA PROPUESTA DE LA CONVOCATORIA PARA QUE QUEDE BIEN ASENTADO SE CUMPLA YA SEA DE MANERA ESPECÍFICA

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 059

28 DE ABRIL DEL 2023.

TRANSCRIBIR EL ARTÍCULO EN LA CONVOCATORIA O EL PÁRRAFO QUE VAYA ESTABLECERSE TENGA EL SENTIDO DE ESE ARTÍCULO ¿NO? QUE QUIERES DE MANERA CLARA PARA NOSOTROS Y A SU VEZ SEA ENTENDIBLE PARA LA CIUDADANÍA.

**EN USO DE LA PALABRA LA CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL, LIC. CINTHYA SELENNE BAJARAS VICTORES, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- EN AQUELLA OCASIÓN HE SE PERFILARON CINCO MUJERES CON EL PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 72 Y LA GENTE LO VIO LIMITADO A QUE TIENE QUE SER ASÍ Y LO QUE SE NOS DIO FUE LA OPCIÓN DE MODIFICAR EL ARTÍCULO Y EL CONTENIDO PARA QUE LA GENTE TUVIERA MÁS APERTURA, QUIZÁ NO HIZO CON EL AFÁN DE TRASGREDIR EL ARTÍCULO, SINO CON LA FINALIDAD DE QUE LA CIUDADANÍA LO VIERA MÁS ABIERTA Y ACERCARSE.

**EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- ES A LO QUE ME REFIERO CON LA PARÁFRASIS.

**EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- POR ESO, ENTONCES ESTARÍAMOS PARTIENDO DE QUE ÉSTA TIENE QUE VER, CON EL ANTECEDENTE DE 5 QUE YA SE PUBLICARON Y QUE NO HUBO PRESENCIA POR QUÉ DICEN: “NO PUES YO CÓMO VOY A COMPROBAR MI EXPERIENCIA EN ANTICORRUPCIÓN” O INSISTO HACER UNA NUEVA, SI ES EL TEMA DEL PÁRRAFO DE ESE ARTÍCULO PODERLO TRABAJAR NO TENGO MAYOR PROBLEMA, TODOS NOSOTROS, PARTIR DE UNA PROPUESTA Y DE AHÍ IR MODIFICANDO UNAS COSAS, ES EL RESULTADO DE LAS CINCO ANTERIORES Y QUE NO HUBO RESPUESTA Y ESA FUE LA FINAL ¿ES CORRECTO?.
- ENTONCES, AQUÍ HAY DOS O LA SACAMOS ASÍ TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE YA SE SACARON CINCO ANTERIORES CON EL **ARTÍCULO 72**, TAL CUAL Y NO HUBO UNA RESPUESTA POR VERLO DE CIERTA MANERA LIMITADO Y DE ESA FUE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN QUE SE TUVO COMO RESULTADO EL COMITÉ SELECCIONADOR QUE YA ESTÁ POR VENCER ¿NO?.

**EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- BUENO NO SÉ SI EN RELACIÓN A ESTO, BUENO SI HAY RELACIÓN, EN REVISIÓN AQUÍ CON NUESTRA COMPAÑERA EN ESTE SENTIDO HABÍA HECHO UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE ALGUNOS DOCUMENTOS QUE HUBIESE EMITIDO EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ESE SENTIDO SE ME DECÍA QUE YO NO TENÍA NINGUNA FACULTAD PARA ELLO, BUENO, TENGO UN MODO DE CONTESTAR JURÍDICAMENTE DE QUE SI LA TENGO, SIN EMBARGO, EN ESTE CASO, LO PUEDO

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 059**

**28 DE ABRIL DEL 2023.**

HACER A TÍTULO DE CIUDADANO, QUE SE ME REGALE COPIA DE TODO LO QUE TRABAJE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN EL CASO DEL COMITÉ COORDINADOR MUNICIPAL, EN TANTO QUE PARTICIPAN SERVIDORES PÚBLICOS Y FUNCIONARIOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN AHÍ SOLICITARÉ A TÍTULO DE REGIDOR CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 55**, QUE HAGAN FAVOR DE ENTREGAR UNA COPIA DE TODO LO QUE SE HA TRABAJADO CON EL AFÁN DE QUE, INSISTO NO ES UN AFÁN PUNITIVO Y MUCHO MENOS, ES UN AFÁN DE HACER PROPUESTAS QUE VAYAN PARA MEJORAS, SEGÚN MI PUNTO DE VISTA.

**¡EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- COMENTÓ CÓMO VA A MANEJAR UN TEMA CIUDADANO Y UN TEMA COMO REGIDOR, AQUÍ LA PREGUNTA ES ¿ESA CONVOCATORIA SE APRUEBA AHORITA? O QUÉ DICE LA MAYORÍA SI GENERAMOS UNA MESA DE TRABAJO PARA CORREGIR EN TODO CASO EL FRASEO, SI ME PREGUNTAN A MÍ SI YA ES LA QUE TUVO DE RESULTADO DESPUÉS DE CINCO PUBLICACIONES, YO ME QUEDARÍA CON ESA, YO RODRIGO.

**EN USO DE LA PALABRA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. EN E. AMERICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ, COMENTA EL PLENO LO SIGUIENTE:**

- YO SUGIERO QUE NOS QUEDEMOS CON ESA FALTA DE Y CON LA MUESTRA DE POCA AFLUENCIA Y PARTICIPACIÓN NO PERDER TIEMPO Y QUE SE OCUPE LA QUE YA ESTÁ AHORITA.

**EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- QUIÉN ESTÁ A FAVOR DE QUE SE PUBLIQUE DE ESTA MANERA INSISTO CON LO QUE HEMOS PLATICADO DE ESTA MANERA SIRVASE LEVANTANDO LA MANO.

.....

<b>SENTIDO DE LA VOTACIÓN</b>	
<b>A FAVOR DE LA CONVOCATORIA</b>	<b>EN CONTRA DE LA CONVOCATORIA</b>
M EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, <b>PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL</b>	C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, <b>TERCER REGIDOR</b>
LIC EN E. AMÉRICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ, <b>SÍNDICA MUNICIPAL</b>	C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ, <b>SEXTO REGIDOR</b>
C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, <b>PRIMER REGIDOR</b>	C. MANUELA GODÍNEZ RUIZ, <b>SÉPTIMA REGIDORA</b>
C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ, <b>SEGUNDA REGIDORA</b>	
C. NANCY BUSTAMANTE PIÑA, <b>CUARTA REGIDORA</b>	
C. LUNA SARAHÍ BUSTAMANTE RODRÍGUEZ, <b>QUINTA REGIDORA</b>	

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 059**

**28 DE ABRIL DEL 2023.**

<b>SENTIDO DE LA VOTACIÓN</b>	
<b>6 VOTOS</b>	<b>3 VOTOS</b>

.....  
**(08). POR MAYORÍA DE VOTOS, EL PLENO APRUEBA LA PUBLICACIÓN DE LA SEXTA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO.**

**-----ACUERDO (203/SO/059/2023)-----**

**(08). QUEDANDO DESAHOGADO EL OCTAVO PUNTO, RELATIVO A LA CONVOCATORIA PARA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO, QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA DE CABILDO.**

.....

**(09). A CONTINUACIÓN, EN EL ORDEN DEL DÍA, EL PUNTO ES RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO DEL ARCHIVO GENERAL.**

**EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- AQUÍ YO, ESA ES UNA PROPUESTA DE EN CUÁNTO AL PUNTO NUEVE AL PUNTO DOCE DE, YO HABÍA HECHO UNA SEPARACIÓN, Y HACER UNA PROPUESTA SI SUS AGENDAS LO PERMITIERAN, EL DÍA MARTES VEMOS A LAS 11 DE LA MAÑANA Y PODER SACAR EL REGLAMENTO DEL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL, EL REGLAMENTO PARA CONSULTA DE EXPEDIENTES EN EL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN MUNICIPAL, Y EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL.



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 059**

**28 DE ABRIL DEL 2023.**

- TENIENDO DE AQUÍ AL MARTES SON LECTURAS DE MÁXIMO UNA HORA LOS TRES Y HACER SI ES QUE ALGUNAS ANOTACIONES, ALGUNAS PREGUNTAS, NOS SENTAMOS A LAS 11 Y SACAR ESE, PIDE ESA PRIMER MESA DE TRABAJO BUSCAR EL DÍA IDÓNEO, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE LUNES Y VIERNES NO TENEMOS TRABAJO PARA SACAR EL OTRO QUE ES EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ESE VIENE UN POQUITO MÁS EXTENSO.
- ENTONCES ESA SERÍA MI PROPUESTA PARA IRLOS APORTANDO, INSISTO PORQUE AHÍ NADA MÁS VIENEN COMO PRESENTACIÓN, PODEMOS TRABAJARLOS SI HAY ALGO QUE SE TENGA QUE MODIFICAR, PREGUNTAS, PODEMOS ESE DÍA TAMBIÉN MANDAR A TRAER A PAMELA QUÉ ES LA TITULAR Y PODAMOS HACER AHÍ ALGÚN EJERCICIO ¿NO?.
- ENTONCES SI NO HUBIERA INCONVENIENTE Y SU AGENDA SE LOS PERMITE, EL MARTES A LAS 11:00. ENTONCES MARTES A LAS 11 DARÍAMOS TRABAJO CON EL REGLAMENTO DEL ARCHIVO GENERAL, EL REGLAMENTO PARA CONSULTA, Y EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO. YA ESE DÍA DEFINIMOS EL OTRO HORARIO Y DÍA PARA EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL. CON ESTO DAREMOS POR DESAHOGADO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE AL PUNTO NÚMERO DOCE.

.....  
**(10). A CONTINUACIÓN, EN EL ORDEN DEL DÍA, EL PUNTO ES RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO PARA CONSULTA DE EXPEDIENTES EN EL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN MUNICIPAL.**  
.....

**(11) A CONTINUACIÓN, EN EL ORDEN DEL DÍA, EL PUNTO ES RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL.**  
.....

**(12). A CONTINUACIÓN, EN EL ORDEN DEL DÍA, EL PUNTO ES RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL.**  
.....

**(13). A CONTINUACIÓN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES.**

**EN USO DE LA PALABRA, EL PRIMER REGIDOR, C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- FELICITAR A LOS COMPAÑEROS HECTOR CARPINTERO CORTÉS, MANUEL Y MANUELA, POR LOS TRABAJOS DEL PABELLÓN ARTESANAL, FELICIDADES.

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 059**

**28 DE ABRIL DEL 2023.**

**EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- AHÍ, NADA MÁS DECIR Y REITERAR LO QUE EXPUSE. ESE AGRADECIMIENTO ES PARA TODAS LAS PERSONAS QUE DIRECTA E INDIRECTAMENTE PARTICIPARON Y ESTUVIERON PRESENTES, ESE AGRADECIMIENTO VA AHÍ, TAMBIÉN A LA COMPAÑERA VIOLETA, QUE SI BIEN ELLA SE ABOCÓ PRINCIPALMENTE AL ASUNTO DEL TACO, TAMBIÉN ESTUVO PRESENTE CON SU APOYO Y LAS INSTALACIONES, DE MANERA INDIRECTA.

**EN USO DE LA PALABRA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. EN E. AMERICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ, COMENTA EL PLENO LO SIGUIENTE:**

- ESTÁ BIEN LO QUE MANIFIESTA, NADA MÁS, ME HUBIERA GUSTADO QUE HUBIERA PUESTO QUE LE AGRADECE EL APOYO, JUSTAMENTE AQUÍ DE MANERA TEXTUAL A VIOLETA Y EN DETERMINADO MOMENTO A TODA LA ADMINISTRACIÓN POR QUÉ SABEMOS QUE ESTOS PROYECTOS QUE SON MUY PRODUCTIVOS, SE PUEDEN LLEVAR A CABO SI NO SE VOTA A FAVOR DE ALGO, DEL APOYO DE ALGO, PERO EN FIN, ESTÁ BIEN GRACIAS.

.....  
**(12). NO HABIENDO MÁS ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR POR PARTE DEL PLENO, DE ESTA MANERA QUEDA DESAHOGADO EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

.....  
**(13). SIN OTRO PUNTO QUE TRATAR, DE ESTA MANERA QUEDA DESAHOGADO EL ORDEN DEL DÍA POR LO QUE AL AGOTARSE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, DECLARA LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO CINCUENTA Y NUEVE (059), SIENDO LAS CATORCE (14) HORAS CON CINCUENTA Y TRES (53) MINUTOS, DEL DÍA VIERNES VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DEL AÑO 2023 FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 059**

**28 DE ABRIL DEL 2023.**

**FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO**

\_\_\_\_\_  
**M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

\_\_\_\_\_  
**LIC. EN E. AMÉRICA RAQUEL MIRANDA  
VALDEZ  
SÍNDICA MUNICIPAL.**

\_\_\_\_\_  
**C. NANCY BUSTAMANTE PIÑA  
CUARTA REGIDORA.**

\_\_\_\_\_  
**C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA  
PRIMER REGIDOR.**

\_\_\_\_\_  
**C. LUNA SARAHÍ BUSTAMANTE  
RODRÍGUEZ**

\_\_\_\_\_  
**C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ  
SEGUNDA REGIDORA.**

\_\_\_\_\_  
**C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ  
SEXTO REGIDOR.**

\_\_\_\_\_  
**C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS  
TERCER REGIDOR.**

\_\_\_\_\_  
**C. MANUELA GODÍNEZ RUIZ  
SÉPTIMA REGIDORA.**

\_\_\_\_\_  
**DOY FE** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**LIC. EN CP. Y AP. RODRIGO LEDESMA ISLAS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**